

### INFORME TÉCNICO DE PROPUESTAS CIUDADANAS

<b>PROPUESTA</b>	MEJORA Y MODERNIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL CAMPO DE TIRO DE OLIVENZA
<b>ÁREA</b>	ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS, MOVILIDAD Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
<b>SERVICIO</b>	SERVICIO DE PROYECTOS Y OBRAS DE EDIFICACIÓN
<b>TÉCNICO/A</b>	Elisa Galindo Muñoz
<b>FECHA DE VALORACIÓN</b>	29/11/2023

### INFORME DE VIABILIDAD COMPETENCIAL (aspectos jurídicos o legales, etc.)

#### ASPECTOS A CONSIDERAR

- Competencia de la Diputación:

- Competencia Municipal : A efectos catastrales, la titularidad de la parcela le corresponde al Ayuntamiento de Olivenza. La referencia catastral de la misma es: 06095A007000810001SZ. La parcela queda clasificada como suelo urbano.

Para llevar a cabo esta actuación, se precisará la conformidad del Ayuntamiento.

- Otras posibilidades viables si No es competencia clara:

**CONTIENE DOCUMENTACIÓN ANEXA**

SI

**LA PROPUESTA CIUDADANA ES VIABLE COMPETENCIALMENTE**

SI

### INFORME DE VIABILIDAD TÉCNICA (aspectos jurídicos, técnicos, legales, de ejecución, etc.)

#### ASPECTOS TÉCNICOS A CONSIDERAR

1.La propuesta presentada consiste en ejecutar los trabajos de adecuación y mejora necesarios para que las instalaciones del campo de tiro permitan el uso público al que está destinado. Incluyendo las siguientes acciones:

- Las cuatro canchas de tiro al plato deberán equiparse con todo lo necesario (sistemas de vigilancia, pantallas, domótica...) para la práctica deportiva en las modalidades de Foso Olímpico, Foso Universal, Skeet y Recorrido de Caza y acoger celebración de eventos federados. Según documentación adjunta, las canchas cuentan con una superficie de 510,50m2.
- Ejecución de nuevos aseos diferenciados por sexos y cumpliendo la normativa de accesibilidad.
- Reforma integral de los dos edificios existentes, tanto el restaurante como la sala de usos múltiples. Según documentación adjunta, la superficie de estos edificios es de 759,03m2.
- Garantizar el correcto funcionamiento de los sistemas de drenaje de los fosos existentes en las canchas de tiro con el fin de evitar que se inunden debido al nivel freático o por agua procedente de lluvias.

- Renovación del cierre perimetral para mejorar la seguridad de las instalaciones. Según documentación adjunta, el cerramiento del recinto cuenta con 1.262m.
- Todos los trabajos que se precisen para la puesta al uso público de las instalaciones en las debidas condiciones de seguridad y salubridad.

Cuenta con la siguiente ubicación: Carretera Ex 105: Olivenza-Valverde de Leganés.

Las instalaciones disponen de servicios urbanísticos (saneamiento, abastecimiento de agua potable y red de energía eléctrica).

2. El solicitante aporta memoria justificativa de las actuaciones a realizar, así como distintos compromisos de colaboración.

3. La propuesta necesita del correspondiente proyecto de ejecución elaborado por técnico competente.

**CONTIENE DOCUMENTACIÓN ANEXA**

SI

**LA PROPUESTA CIUDADANA ES VIABLE TÉCNICAMENTE**

SI

**INFORME DE VIABILIDAD ECONÓMICA: Estimación de presupuesto orientativo (aspectos financieros y económicos)**

**NOTA: Cumplimentar solo en caso de que la propuesta sea viable técnicamente.**

**DETALLE DE LOS COSTES A CONSIDERAR**

1. La solicitud contempla un coste de ejecución material de las obras (PEM) de 386.188,00 €.
2. El alcance de los trabajos a ejecutar de entre los referidos en la propuesta, vendrá determinado en función de la asignación que le corresponda a la Delegación Territorial correspondiente, aunque ello supusiera no cubrir todos los requerimientos descritos en la misma. Es importante tener en cuenta que en la solicitud no se reflejan ni las superficies, ni las mediciones de todas las actuaciones a ejecutar. Tampoco se detallan materiales, ni acabados, ni recuento de equipamiento necesario, por lo que la estimación carece de exactitud y se requerirá mayor definición para poder precisarla.
3. Al presupuesto base de licitación que se contempla en el punto anterior, deberán sumarse los costes por los honorarios de las diferentes asistencias (Redacción de proyecto, Dirección de obras, Dirección de ejecución y de Coordinación de seguridad y salud). Los referidos a honorarios técnicos para la redacción del proyecto de ejecución, se estiman en la memoria adjunta en un 3% sobre PEM, resultando 9.813,04 €.
3. El presupuesto estimado en la memoria valorada podrá sufrir variaciones durante la elaboración del proyecto de ejecución y posteriormente durante la ejecución de la obra. La fijación del presupuesto según los criterios indicados en la LCSP será responsabilidad del redactor del proyecto necesario para definir la actuación.

**CONTIENE DOCUMENTACIÓN ANEXA**

SI

**COSTE ESTIMADO DE LA PROPUESTA**

**Según solicitud: 386.188,00 € (PEM)+  
Asistencias Técnicas**

**INFORME DE VIABILIDAD TEMPORAL.**

**ASPECTOS A CONSIDERAR**

1. Actuaciones Previas (estudios, diagnósticos, convenios, expropiaciones, cesiones, etc...)
  2. Diseño de proyecto.
  3. Contratación
  4. Ejecución
- TOTAL: La estimación desde este servicio es de 18 meses.

Badajoz, a la fecha de la firma electrónica

Fdo. Elisa Galindo Muñoz

Fdo. Juan José Hernández Pérez